



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SERVICIO CIVIL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe del Contratista - Supervisor
CÓDIGO: A-CON-FM-020 VERSIÓN: 10.0
VIGENCIA: 05 Abril 2021



1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	OC-071-2021 ORDEN DE COMPRA No. 69228	FECHA DEL CONTRATO:	18/05/2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARLEN CÁRDENAS CÁRDENAS	Nº CEDULA:	52.105.548
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subdirectora de Gestión Corporativa		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	CEDULA/NIT:	901351141-1
OBJETO:	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o llegare a ser responsable.		
VALOR INICIAL:	\$		172.995.853,45
VALOR ADICIÓN (Si Aplica):	\$		-
VALOR TOTAL:	\$		172.995.853,45
PLAZO:	31,0 MESES	7,0 DIAS	
PRORROGA (Si Aplica):		ADICIÓN	
SUSENSIONES (Fecha Inicial-Final):	00/00/0000 a 00/00/0000	00/00/0000 a 00/00/0000	
FECHA DE ACTA DE INICIO:	24/05/2021		
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	31/12/2023		
FECHA INFORME	20/10/2022		
PERIODO INFORME	1/09/2022 a 30/09/2022		
% AVANCE CONTRATO	51,2% EN TIEMPO		
CRP	002 DE 2022		

2. FUENTE DE FINANCIACIÓN

TIPO DE INFORME:

PERSONA NATURAL	☐	PERSONA JURIDICA	☒	FINAL	☐
MENSUAL	☒	PARCIAL	☐		

Proceso al que pertenece (marcar con una x) se puede marcar mas de uno si se requiere:

Gerencia Estratégica	☐	Organización del Trabajo	☐	Gestión Documental	☐
Sistemas de Gestión	☐	Gestión y Desarrollo del C-H	☐	Gestión Financiera	☐
Gestión de la Comunicación	☐	Gestión del Talento Humano	☐	Gestión Contractual	☐
Gestión del Conocimiento	☐	Gestión de Recursos Físicos y Amb.	☒	Gestión Jurídica	☐
Atención al Ciudadano	☐	Gestión de las TIC	☐	Control y Seguimiento	☐

* Si aplica

Código del proyecto de inversión que financia: N/A

* Si aplica - Cuando es con recursos de inversión

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	172.995.853
SUMA DE PAGOS EFECTUADOS	\$	82.690.457
FALTANTE POR PAGAR	\$	90.305.396
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$	5.925.069
NUMERO DEL PAGO A REALIZAR	14	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



4. GESTIÓN DEL CONTRATISTA

* ¿El contratista debe hacer entrega de productos?

SI

NO

X

Si la respuesta es afirmativa por favor detalle a continuación los productos que deben ser entregados por el contratista y los mismos fueron entregados a satisfacción, de lo contrario diligencia los campos relacionados con las obligaciones en el contrato.

ENTREGA A
SATISFACCIÓN

N°	PRODUCTO	%AVANCE	SI	NO
1				

* Si alguno de los productos no es entregado a satisfacción, por favor especifique en el campo de observaciones el motivo.

OBLIGACIONES																																																																																																																							
N°	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN																																																																																																																					
1	Las obligaciones de los proveedores se encuentran señaladas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios. Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores.	El proveedor cumplió las obligaciones señaladas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios. Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores. Se evidencia en la documentación de la orden de compra la revisión de las mismas por parte de la entidad, y durante el periodo certificado se mantienen los precios ofertados de la orden de compra. Los rubros de esta certificación son los siguientes: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CRP</th><th>RUBRO</th><th>IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>O21202020080585330</td><td>Servicios de limpieza general</td><td>\$</td><td>4.976.589,74</td></tr> <tr><td>O2120201002032352001</td><td>Azúcar refinada</td><td>\$</td><td>69.539,72</td></tr> <tr><td>O2120201002032355002</td><td>Panela granulada y/o pulverizada, deshidratada (polvo, cubos, etc.)</td><td>\$</td><td>20.432,40</td></tr> <tr><td>O2120201002032381201</td><td>Café consumo descafeinado</td><td>\$</td><td>114.543,17</td></tr> <tr><td>O2120201002032399923</td><td>Mezclas en polvo para preparación de bebidas (café con leche)</td><td>\$</td><td>150.212,13</td></tr> <tr><td>O2120201002032399933</td><td>Hojas y plantas elaboradas para infusión</td><td>\$</td><td>69.344,78</td></tr> <tr><td>O2120201002042441001</td><td>Agua purificada (envasada)</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201002072712008</td><td>Accesorios para cocina en tejidos de algodón</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201002072719007</td><td>Filtros de material textil, para usos técnicos e industriales</td><td>\$</td><td>13.068,04</td></tr> <tr><td>O2120201002072719009</td><td>Paños absorbentes desechables para uso doméstico</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201002072732007</td><td>Mechas para traperero</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003023213101</td><td>Papel del tipo utilizado para papel higiénico</td><td>\$</td><td>175.988,18</td></tr> <tr><td>O2120201003023219305</td><td>Servilletas de papel</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003023219907</td><td>Vasos de papel o cartón</td><td>\$</td><td>57.248,98</td></tr> <tr><td>O2120201003043413902</td><td>Alcohol metílico-metanol</td><td>\$</td><td>123.363,19</td></tr> <tr><td>O2120201003043424014</td><td>Hipoclorito de sodio</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003043466401</td><td>Desinfectantes</td><td>\$</td><td>46.478,00</td></tr> <tr><td>O2120201003053532201</td><td>Detergentes en polvo</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003053532202</td><td>Detergentes líquidos</td><td>\$</td><td>19.985,50</td></tr> <tr><td>O2120201003053532204</td><td>Preparaciones para limpiar vidrios</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003053532212</td><td>Preparaciones para limpieza y desengrase</td><td>\$</td><td>88.274,92</td></tr> <tr><td>O2120201003053533102</td><td>Purificadores líquidos de ambiente</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003063641001</td><td>Bolsas de material plástico sin impresión</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003063649015</td><td>Tambores y canecas plásticas</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003063694005</td><td>Regaderas y baldes de material plástico</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003073719305</td><td>Vasos y jarros de vidrio</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td>O2120201003083899302</td><td>Escobas</td><td>\$</td><td>-</td></tr> <tr><td colspan="3">Total general</td><td>\$ 5.925.069</td></tr> </tbody> </table>		CRP	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	O21202020080585330	Servicios de limpieza general	\$	4.976.589,74	O2120201002032352001	Azúcar refinada	\$	69.539,72	O2120201002032355002	Panela granulada y/o pulverizada, deshidratada (polvo, cubos, etc.)	\$	20.432,40	O2120201002032381201	Café consumo descafeinado	\$	114.543,17	O2120201002032399923	Mezclas en polvo para preparación de bebidas (café con leche)	\$	150.212,13	O2120201002032399933	Hojas y plantas elaboradas para infusión	\$	69.344,78	O2120201002042441001	Agua purificada (envasada)	\$	-	O2120201002072712008	Accesorios para cocina en tejidos de algodón	\$	-	O2120201002072719007	Filtros de material textil, para usos técnicos e industriales	\$	13.068,04	O2120201002072719009	Paños absorbentes desechables para uso doméstico	\$	-	O2120201002072732007	Mechas para traperero	\$	-	O2120201003023213101	Papel del tipo utilizado para papel higiénico	\$	175.988,18	O2120201003023219305	Servilletas de papel	\$	-	O2120201003023219907	Vasos de papel o cartón	\$	57.248,98	O2120201003043413902	Alcohol metílico-metanol	\$	123.363,19	O2120201003043424014	Hipoclorito de sodio	\$	-	O2120201003043466401	Desinfectantes	\$	46.478,00	O2120201003053532201	Detergentes en polvo	\$	-	O2120201003053532202	Detergentes líquidos	\$	19.985,50	O2120201003053532204	Preparaciones para limpiar vidrios	\$	-	O2120201003053532212	Preparaciones para limpieza y desengrase	\$	88.274,92	O2120201003053533102	Purificadores líquidos de ambiente	\$	-	O2120201003063641001	Bolsas de material plástico sin impresión	\$	-	O2120201003063649015	Tambores y canecas plásticas	\$	-	O2120201003063694005	Regaderas y baldes de material plástico	\$	-	O2120201003073719305	Vasos y jarros de vidrio	\$	-	O2120201003083899302	Escobas	\$	-	Total general			\$ 5.925.069
CRP	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR																																																																																																																				
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	\$	4.976.589,74																																																																																																																				
O2120201002032352001	Azúcar refinada	\$	69.539,72																																																																																																																				
O2120201002032355002	Panela granulada y/o pulverizada, deshidratada (polvo, cubos, etc.)	\$	20.432,40																																																																																																																				
O2120201002032381201	Café consumo descafeinado	\$	114.543,17																																																																																																																				
O2120201002032399923	Mezclas en polvo para preparación de bebidas (café con leche)	\$	150.212,13																																																																																																																				
O2120201002032399933	Hojas y plantas elaboradas para infusión	\$	69.344,78																																																																																																																				
O2120201002042441001	Agua purificada (envasada)	\$	-																																																																																																																				
O2120201002072712008	Accesorios para cocina en tejidos de algodón	\$	-																																																																																																																				
O2120201002072719007	Filtros de material textil, para usos técnicos e industriales	\$	13.068,04																																																																																																																				
O2120201002072719009	Paños absorbentes desechables para uso doméstico	\$	-																																																																																																																				
O2120201002072732007	Mechas para traperero	\$	-																																																																																																																				
O2120201003023213101	Papel del tipo utilizado para papel higiénico	\$	175.988,18																																																																																																																				
O2120201003023219305	Servilletas de papel	\$	-																																																																																																																				
O2120201003023219907	Vasos de papel o cartón	\$	57.248,98																																																																																																																				
O2120201003043413902	Alcohol metílico-metanol	\$	123.363,19																																																																																																																				
O2120201003043424014	Hipoclorito de sodio	\$	-																																																																																																																				
O2120201003043466401	Desinfectantes	\$	46.478,00																																																																																																																				
O2120201003053532201	Detergentes en polvo	\$	-																																																																																																																				
O2120201003053532202	Detergentes líquidos	\$	19.985,50																																																																																																																				
O2120201003053532204	Preparaciones para limpiar vidrios	\$	-																																																																																																																				
O2120201003053532212	Preparaciones para limpieza y desengrase	\$	88.274,92																																																																																																																				
O2120201003053533102	Purificadores líquidos de ambiente	\$	-																																																																																																																				
O2120201003063641001	Bolsas de material plástico sin impresión	\$	-																																																																																																																				
O2120201003063649015	Tambores y canecas plásticas	\$	-																																																																																																																				
O2120201003063694005	Regaderas y baldes de material plástico	\$	-																																																																																																																				
O2120201003073719305	Vasos y jarros de vidrio	\$	-																																																																																																																				
O2120201003083899302	Escobas	\$	-																																																																																																																				
Total general			\$ 5.925.069																																																																																																																				

¿Adjunta Anexo?

CD

Documento

X

5. DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA PLANILLA Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nº DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	MES DE APORTE
PAGO APORTES SALUD			00/00/0000	
PAGO APORTES PENSIÓN			00/00/0000	
PAGO APORTE ARL			00/00/0000	

PERIODO CERTIFICADO				ARL Clase de Riesgo	
				1	
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO
		30		00/00/0000	00/00/0000
				12,5%	16,0%
				0	0
					0,52%
					0

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior por razones de mora.

SMLMV	\$	1.000.000,00	Valor Fondo solidaridad	
Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)		

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

6. SOPORTES DOCUMENTALES ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

N°	DOCUMENTO	ENTREGA	
		SI	NO
1	Formato gestión financiera del contrato de prestación de servicios	X	
2	Adjunta CD de las evidencias de las actividades desarrolladas en el periodo		X
3	Adjunta documentos impresos de las evidencias de las actividades desarrolladas en el periodo	X	
4	Adjunta copia de la planilla de aportes a seguridad social por concepto del pago de (pensión, salud y ARL).	X	
5	Se encuentra(n) vigente(s) la(s) garantía(s) suscrita(s) entre el contratista y el DASCD.	X	
6	En el caso de personas jurídicas anexa la certificación de pago de seguridad social y parafiscales por revisor fiscal y/o representante legal.	X	

* El supervisor debe validar la información de la planilla con el siguiente campo.

7. NOVEDADES, SITUACIONES O INCONVENIENTES

* ¿Sucedio alguna novedad, situación o inconveniente durante la ejecución del contrato?

SI ☒ NO ☐

Si la respuesta es afirmativa por favor detalle las novedades, situaciones o inconvenientes suscitados en el campos observaciones del presente numeral.

OBSERVACIONES

Se ajustó la fecha de terminación de la orden de compra, quedando hasta el próximo 31/12/2023

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

8. FIRMAS

DATOS DEL SUPERVISOR(A)		FIRMA
NOMBRE:	MARLEN CÁRDENAS CÁRDENAS	
CEDULA	52105548	
CARGO	Subdirectora de Gestión Corporativa	

DECLARACIÓN : Como supervisor cerifico que el contratista cumplio con las obligaciones pactadas en el contrato a satisfaccion y las mismas, cumplieron los fines perseguidos con la contratación, por lo cual debe procederse al pago.

Nota: Si conforme al plazo de ejecución y sus modificaciones es el último informe, proceda a evaluar el desempeño proveedor o contratista.

9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Marque con una "X" el desempeño del proveedor o contratista, en una escala de 1 a 3, donde 1 es Malo, 2 es Regular y 3 Bueno.

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

DATOS DEL CONTRATISTA		FIRMA
NOMBRE:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	
CEDULA	901351141-1	

NOTA: Firmar el formato solo en el caso de personas naturales.

SE REVISÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROCEDIMIENTO A-FIN-PR-009



NOMBRE: Pedro Nel Campos G

V.B



NOMBRE: Cindy Julieth Montañez

V.B



Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.



UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA
NIT 901.351.411-8
CARRERA 25 N° 40-68
Tel: 6332795
Bucaramanga - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura Electronica de venta
No. FE-1895

Señores	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(037) 3680038
Dirección	CARRERA 3 # 25-90 PISO 9 COSTADO LATERAL	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/10/2022, 15:14
Expedición	13/10/2022, 15:15
Vencimiento	12/11/2022

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S013	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	2.00	1,947,603.01	3,895,206.02	74,008.91	3,969,214.93
2	V008	Alquiler Arrendamiento Maquinaria de Aseo	1.00	941,129.97	941,129.97	17,881.47	959,011.44
3	V002	AIU 1%	1.00	48,363.37	48,363.37	0.00	48,363.37

Total items: 3

Valor en Letras:

Cuatro millones novecientos setenta y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos m/cte con setenta y cuatro cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-12 por \$ 4,976,589.74

Observaciones:

PERIODO: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 OC N°69228
Se requiere contar con un servicio adecuado y permanente de aseo, fumigación y cafetería y elementos de aseo y cafetería. Lo anterior con el propósito de brindar bienestar a los usuarios tanto internos como externos y facilitar un ambiente limpio, sano y adecuado en sus instalaciones.
ORDEN DE COMPRA N°69228 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS N° 30100000104 BANCOLOMBIA S.A."

Total Bruto	4,884,699.36
Administración 5.00%	241,816.80
Imprevistos 3.00%	145,090.08
Utilidad 2.00%	96,726.72
IVA 19%	91,890.38
Total a Pagar	4,976,589.74

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764023524127 aprobado en 20211229 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa



UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA
NIT 901.351.411-8
CARRERA 25 N° 40-68
Tel: 6332795
Bucaramanga - Colombia
contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com



Factura Electronica de venta
No. FE-1896

Señores	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(037) 3680038
Dirección	CARRERA 3 # 25-90 PISO 9 COSTADO LATERAL	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/10/2022, 15:20
Expedición	13/10/2022, 15:26
Vencimiento	12/11/2022

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S001	Bienes de aseo y cafetería	1.00	921,748.27	921,748.27	17,513.22	939,261.49
2	V002	AIU 1%	1.00	9,217.48	9,217.48	0.00	9,217.48

Total items: 2

Valor en Letras:

Novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos m/cte con noventa y siete cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-12 por \$ 948,478.97

Observaciones:

PERIODO: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 OC N°69228
Se requiere contar con un servicio adecuado y permanente de aseo, fumigación y cafetería y elementos de aseo y cafetería. Lo anterior con el propósito de brindar bienestar a los usuarios tanto internos como externos y facilitar un ambiente limpio, sano y adecuado en sus instalaciones.
ORDEN DE COMPRA N°69228 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS N° 30100000104 BANCOLOMBIA S.A."

Total Bruto	930,965.75
Administración 5.00%	46,087.42
Imprevistos 3.00%	27,652.45
Utilidad 2.00%	18,434.96
IVA 19%	17,513.22
Total a Pagar	948,478.97

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764023524127 aprobado en 20211229 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE: d11fac6df047748f6ff646202bd31f2d478ae906a6749b08bab0577ba3631657bd2888d5cfff79005a72a06998441071f

[< Volver \(/User/SearchDocument\)](/User/SearchDocument)

Factura Electrónica



POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

CUFE: 28318aeb3c5faced261a8e1699ac7fa237b2579a2ce2acd25e6f01773e149a851b9d27fcd4766b4b36cf569e7d10caa7

Factura electrónica

Serie: FE

Folio: 1895

Fecha de emisión de la factura Electrónica: 13-10-2022

[📄 Descargar PDF \(/Document/DownloadPDF?](#)[trackId=28318aeb3c5faced261a8e1699ac7fa237b2579a2ce2acd25e6f01773e149a851b9d27fcd4766b4b36cf569e7d10caa7\)](trackId=28318aeb3c5faced261a8e1699ac7fa237b2579a2ce2acd25e6f01773e149a851b9d27fcd4766b4b36cf569e7d10caa7)**DATOS DEL EMISOR**

NIT: 901351411

Nombre: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

DATOS DEL RECEPTOR

NIT: 899999061

Nombre: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL

TOTALES E IMPUESTOS**IVA: \$91,890****Total: \$4,976,590**

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS



Factura
Electrónica

Legítimo Tenedor actual: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

 [Certificado de existencia](#)

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación ⓘ
Valida NIT	Notificación ⓘ

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

< [Volver \(/User/SearchDocument\)](/User/SearchDocument)

Factura Electrónica



POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

CUFE: d11fac6df047748f6ff646202bd31f2d478ae906a6749b08bab0577ba3631657bd2888d5cff79005a72a06998441071f

Factura electrónica

Serie: FE

Folio: 1896

Fecha de emisión de la factura Electrónica: 13-10-2022

[📄 Descargar PDF \(/Document/DownloadPDF?](#)

[trackId=d11fac6df047748f6ff646202bd31f2d478ae906a6749b08bab0577ba3631657bd2888d5cff79005a72a06998441071f\)](#)

DATOS DEL EMISOR

NIT: 901351411

Nombre: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

DATOS DEL RECEPTOR

NIT: 899999061

Nombre: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SERVICIO CIVIL DISTRITAL

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: \$17,513

Total: \$948,479

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS



Factura
Electrónica

Legítimo Tenedor actual: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

 [Certificado de existencia](#)

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación ⓘ
Valida NIT	Notificación ⓘ

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

UT ECOLIMPIEZA		ENTREGA DE INSUMOS			
		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL			
		Sede 2 - ARCHIVO CENTRAL			
		CALLE 16 No 9-64 LOCAL 1 BOGOTÁ			
		SEPTIEMBRE 2022			
No.	Bien	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad	Entrega
1	Jabón para loza 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3 ✓	3
11	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4 ✓	4
24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5 ✓	5
43	Sellante para pisos	- Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	2
45	Removedor de cera	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5 ✓	5
150	Vasos 3	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50	18 ✓	18
164	Filtro para greca 2	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra	Unidad	10 ✓	10

UT ECOLIMPIEZA		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL				
		Sede 2 - ARCHIVO CENTRAL				
		CALLE 16 No 9-64 LOCAL 1 BOGOTÁ				
		SEPTIEMBRE 2022				
172	Café 1	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA. - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen.	Libra	20 ✓	20	
175	Crema para café	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr	20	20	
176	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	20 ✓	20	
184	Aromática	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	40 ✓	40	
185	Bebida de frutas	- En jarabe - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 20 sobres	30 ✓	30	
186	Bebida de panela	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 25 sobres	10 ✓	10	
192	Agua potable 4	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 litros	30	30	
OBSERVACIONES:						
Pendiente 12 cremas de café y los 2 sellantes 14 sep se recibe el faltante Jen A Herrera						
QUIEN RECIBE:		Jen A Herrera				
NOMBRE:						
CEDULA:		2037711				
CARGO:		Almacenista				
FECHA:		16/09/2022				

	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN				Codigo: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES				Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS				Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 1 de 2

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2022	Numero Ingreso	19	Interno	384
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	31/08/2022
Documento Soporte	DE		Numero Doc Soporte				Fecha Doc Soporte	03/08/2022
Proveedor	NIT	901351411	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA			Transaccion Contable		1133
Documento Remision	REMISION		Numero Doc Remision	N/A	Fecha Doc Remision		03/08/2022	
Encargado de Bodega	CC 74282010 FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA						
Observaciones	COMPRA DE ELEMENTOS ASEO Y CAFETERIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	54	ALCOHOL INDUSTRIAL	GALON	20	5-1-11-55	\$10,094.48	\$201,889.60
2	564	AROMATICA CAJA X20 SOBRES	CAJA X 20	60	5-1-11-55	\$719.92	\$43,195.20
3	565	BEBIDA DE FRUTAS JARABE CAJA X 20 SOBRES	CAJA X 20	10	5-1-11-55	\$5,463.71	\$54,637.10
4	561	BEBIDA DE PANELA CAJA X 25 SOBRES	CAJA X 25 UNIDAD	30	5-1-11-55	\$2,043.24	\$61,297.20
5	518	BOTELLON DE AGUA	BOTELLA	30	5-1-11-55	\$5,866.27	\$175,988.10
6	9	CAFE MOLIDO	LIBRA	10	5-1-11-55	\$5,727.16	\$57,271.60
7	376	CREMA PARA CAFE	BOLSAX 100 UNID	40	5-1-11-55	\$8,774.63	\$350,985.20
8	68	FILTRO PARA GRECA GRANDE	UNIDAD	20	5-1-11-55	\$1,306.80	\$26,136.00
9	287	HIPOCLORITO DE SODIO (DECOL)	1 GALON	10	5-1-11-55	\$4,239.51	\$42,395.10
10	478	JABON LAVA LOZA LIQUIDO	UNIDAD	4	5-1-11-55	\$6,661.83	\$26,647.32
11	148	JABON LIQUIDO PARA MANOS	GALON	10	5-1-11-55	\$5,765.41	\$57,654.10
12	299	LIMPIAVIDRIOS	1 GALON	4	5-1-11-55	\$3,670.01	\$14,680.04
13	74	LIMPIONES DE TELA	UNIDAD	20	5-1-11-55	\$1,389.40	\$27,788.00
14	77	PAÑO ABSORBENTE	UNIDAD	4	5-1-11-55	\$636.45	\$2,545.80
15	300	REMOVEDOR DE CERA	1 GALON	1	5-1-11-55	\$5,293.30	\$5,293.30
16	265	SELLANTE LIQUIDO	UNIDAD	4	5-1-11-55	\$22,393.91	\$89,575.64

	MACROPROCESO DE APOYO RECURSOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Codigo: A-RFA-FM-009
	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS Y AMBIENTALES		Versión: 3.0
	FORMATO COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS		Vigencia desde: Agosto de 2017

Página 2 de 2

Entidad	125	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	Vigencia Ingreso	2022	Numero Ingreso	19	Interno	384
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	PROYECTO 01	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	31/08/2022
Documento Soporte	DE		Numero Doc Soporte			Fecha Doc Soporte	03/08/2022	
Proveedor	NIT	901351411 UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA				Transaccion Contable	1133	
Documento Remision	REMISION		Numero Doc Remision	N/A	Fecha Doc Remision	03/08/2022		
Encargado de Bodega	CC 74282010 FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ							
Dependencia Solicitante	1300	SUB. DE GESTION CORPORATIVA						
Observaciones	COMPRA DE ELEMENTOS ASEO Y CAFETERIA							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
17	79	SERVILLETAS X 100	PAQUETE	10	5-1-11-55	\$1,089.44	\$10,894.40
18	289	TOALLA DE PAPEL - 150 UNIDADES	PAQUETE	50	5-1-11-55	\$3,163.11	\$158,155.50
19	563	VASOS CARTON 4 ONZ X 50	PAQUETE X 50	20	5-1-11-55	\$2,586.65	\$51,733.00
20	231	VASOS CARTON 6 ONZ X 50	PAQUETE	49	5-1-11-55	\$3,180.50	\$155,844.50
21	231	VASOS CARTON 6 ONZ X 50	PAQUETE	1	5-1-11-55	\$3,180.30	\$3,180.30

TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO \$1,617,787.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-55	Elementos de Aseo, Lavanderia y Cafeteria	\$1,617,787.00	\$0.00
2-4-01-01-01	Bienes	\$0.00	\$1,617,787.00
TOTALES:		\$1,617,787.00	\$1,617,787.00

FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ

Encargado de bodega



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO LOCAL
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Gestión financiera del contrato de
prestación de servicios
CÓDIGO: A-FIN-FM-016 VERSIÓN: 9.0
VIGENCIA: mayo 2022



1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	OC-071-2021	FECHA DE CONTRATO	18/05/2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ORDEN DE COMPRA No. 69228	Nº CEDULA	52105548
CARGO DEL SUPERVISOR:	MARLEN CÁRDENAS CÁRDENAS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Subdirectora de Gestión Corporativa		
OBJETO:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	CEDULA/NIT:	901351141-1
FECHA DE ACTA DE INICIO:	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y demás afines al objeto contractual con sus respectivos insumos para las instalaciones del DASCD y de las que sea legalmente o		
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	24/05/2021		
FECHA CERTIFICACIÓN	31/12/2023		
PERIODO CERTIFICACIÓN	20/10/2022		
No. DEL PROYECTO	1/09/2022 a 30/09/2022		
	N/A		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$	172.995.853
SUMA DE PAGOS EFECTUADOS	\$	82.690.457
FALTANTE POR PAGAR	\$	90.305.396
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$	5.925.069
NUMERO DEL PAGO A REALIZAR	14	

3. CONTRATISTA

Al firmar el presente formato, el contratista en calidad de trabajador independiente con Contrato de Prestación de Servicios suscrito con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, manifiesta bajo la gravedad de juramento, con las implicaciones penales consiguientes, que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios citado en el apartado 1 del presente documento, materia de pago sujeto a retención de acuerdo a la siguiente información:

	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nº DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	MES DE APORTE
PAGO APORTES SALUD			00/00/0000	
PAGO APORTES PENSIÓN			00/00/0000	
PAGO APORTE ARP			00/00/0000	

DETALLE DEL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO CERTIFICADO				ARL		
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS CERTIFICADOS	VALOR MENSUAL(\$)	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	Clase de Riesgo
				12,5%	16,0%	1
		30		0	0	0,52%
				0	0	0

* Recuerde que la planilla puede registrar un valor superior (por lo anterior no es necesario solicitar corrección del formato).

SMLMV	\$ 1.000.000,00	Valor Fondo solidaridad	
* Fondo de solidaridad	NO	(1% del valor base a cotizar en seguridad social cuando supera los 4 smlmv)	

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La v encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

Carrera 30 No 25-90
Piso 9 Costado Orienta
PBX: (1) 368 00 38
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co



De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y las modificaciones al Estatuto Tributario, para efectos de la liquidación de la tarifa de retención en la fuente, las personas naturales que prestan sus servicios como contratistas en la entidad, proceden a certificar:

SI	NO	CERTIFICA			
		Soy responsable del IVA			
		Soy Declarante del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios			
		Poseo a la fecha una cuenta AFC (Ahorro fomento a la Construcción) con un ahorro de	\$	-	
		Efectúo aportes Voluntarios a Pensiones a la presente fecha con un aporte de	\$	-	
		Pagué intereses en préstamo para la adquisición de vivienda (o el costo financiero de un contrato de leasing)			
		valor pagado año 2021:	\$	-	No. De meses según certificación: 0
		valor mensual	\$	-	
		Pagué intereses en préstamos educativos del ICETEX			
		valor pagado año 2021:	\$	-	No. De meses según certificación: 0
		valor mensual	\$	-	
		Certifico que pagué un contrato de medicina prepagada por un valor pagado año 2021	\$	-	
		No. de meses según certificación	0	valor mensual	\$ -
		Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitada, cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4º del artículo 2º del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.			
		La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción por DEPENDIENTES establecido en las normas tributarias. Nombres y apellidos documento de identidad fecha de nacimiento calidad de dependencia			
		A la fecha he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que desarrollo, por un término igual o superior a noventa (90) días.			

El contratista mediante este formato declara bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente documento es veraz y se puede comprobar en cualquier momento, para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.
NOTA: El contratista debe aportar las correspondientes certificaciones, según corresponda.

4. SUPERVISOR

Al firmar el presente formato, el supervisor del contrato **CERTIFICA** la aprobación del informe presentado, cumpliendo a satisfacción con el Contrato de Prestación de Servicios del objeto citado en el apartado 1, razón por la cual el supervisor procede a certificar:

SI	NO	CERTIFICA			
X		Se debe pagar al contratista en el presente mes un monto de:	\$	5.925.069,00	

5. DATOS PARA EL GIRO

BANCO	BANCOLOMBIA
Nº DE CUENTA	30100000104
TIPO DE CUENTA	AHORROS

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

6. FIRMAS

DATOS DEL SUPERVISOR(A)		DATOS DEL CONTRATISTA	
FIRMA:		FIRMA:	
Nombre:	MARLEN CÁRDENAS CÁRDENAS	Nombre:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Cedula:	52105548	Cedula:	901351141-1
Cargo:	Subdirectora de Gestión Corporativa	NOTA: Firmar el formato solo en el caso de personas naturales.	

* Los suscritos Supervisor(a) y Contratista mediante este documentos dan fe de la información aquí suscrita.

OBSERVACIONES

Se ajustó la fecha de terminación de la orden de compra, quedando hasta el próximo 31/12/2023

78

VB PROCESO FINANCIERO

NOMBRE:

Tatiana Benavides

V.B


Fecha: 01/01/2023 10:02:00

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto se considera "Copia No Controlada". La vi encuentra publicada en el repositorio de documentos SIG del DASCD.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	DEPTO ADTVO DE SERVICIO CIVIL DISTRITAL	CL 17 No 33-54 PALOQUEAMO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2686887	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	30620507	9440934731	E	2022/10/05	2022/10/04	BANCOLOMBIA	0	\$501,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DEPTO ADTVO DE SERVICIO CIVIL DISTRITAL (2 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$21,000	\$0	\$0		\$501,000	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (2 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$21,000	\$0	\$0		\$501,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$21,000	\$0	\$0		\$501,000	
1	CC	41961223	CAMACHO LEIDI																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS017	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	1.044%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$250,500
2	CC	39796627	VELOZA MARTHA																	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS010	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000	14-11	30	\$1,000,000	1.044%	\$10,500	30	\$0	\$0	Si	\$250,500
Total Afiliados(2)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$80,000			\$2,000,000	\$21,000	\$0	\$0		\$501,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	DEPTO ADTVO DE SERVICIO CIVIL DISTRITAL	CL 17 No 33-54 PALOQUEAMO	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2686887	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	30620507	9440934731	E	2022/10/05	2022/10/04	BANCOLOMBIA	0	\$501,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$21,000	\$0	\$0	\$21,000	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$21,000	\$0	\$0	\$21,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000	
TOTAL				2	\$501,000	\$0	\$0	\$501,000	



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CON NIT 901.351.411-8, MONICA DEL PILAR DUARTE VALENZUELA IDENTIFICADO CON C.C. 63.493.587 DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que la entidad **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, con NIT **901.351.411-8**, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los Diez (10) días de Octubre del 2022.

Atentamente,

MONICA DEL PILAR DUARTE VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 63.493.587 de Bucaramanga

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

162697-T

CARLOS ALBERTO
RAMOS MERCADO
C.C. 1098619251

RESOLUCION INSCRIPCION 329 **FECHA 27/10/2011**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

172920

FIRMA DEL TITULAR

89288

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

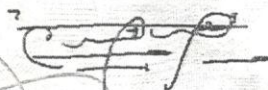


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.619.251**
RAMOS MERCADO

APELLIDOS
CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1986**

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-AGO-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00396859-M-1098619251-20120905

0030959228A 2

7171830427

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2276FC7582A6942F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

34725-T
RUTH FABRILA CANDIGO B.
CARDIZO BERNAL
C.C. 511789-255
RESOLUCION INSCRIPCION 481-T FELAN 29-1-83
UNIVERSIDAD PABLO DE COLOMBIA



 Presidente

00048216

11

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
 Contadores.

FIRMADA DEL TITULAR
Ruth Fabrila Candigo B.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.709.259

CARDOZO BERNAL
APELLIDOS

RUTH FABIOLA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45146611-F-0051709259-20060424 0622606110N 02 202525853

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

280E900B5957F891

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51709259 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 34725-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166157-T

LEIDY JOHANA
PULIDO CELIS
C.C. 63524807

RESOLUCION INSCRIPCION 092 **FECHA 12/04/2012**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

177528

FIRMA DEL TITULAR

93330

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logofarmas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.524.807**

PULIDO CELIS

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1981**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-FEB-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00119421-F-0063524807-20081101 0005148856A 1 24008606

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

28FFAD603605B30C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY JOHANA PULIDO CELIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63524807 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 166157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA No. 5 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año 2022,

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.562 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO SERVIR S.A.S**, con número de identificación tributaria 900.335.341-1, carrera 25 No. 40-68 en la ciudad de Bucaramanga Departamento de Santander, facultado y autorizado para suscribir este documento.

JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.279.334 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA**, ahora **ECO CATERING SAS** como consta en cámara de comercio, con número de identificación tributaria 900.309.371-0, carrera 28 No. 14-58 en la ciudad de Bucaramanga Departamento de Santander, facultado y autorizado para suscribir este documento.

WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bogotá - Cundinamarca; identificado con cédula de ciudadanía No. 80.067.232 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal de **CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS**, con número de identificación tributaria 900.592.281-7, carrera 85 No. 25 C 10 en la ciudad de Bogotá Departamento de Cundinamarca, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar el **ARTÍCULO 8 REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL** del **DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, el cual quedará así:

ARTÍCULO 8. REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a **MONICA DEL PILAR DUARTE VALENZUELA**, domiciliada en Bogotá - Cundinamarca, ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No.63.493.587, expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante y vocero de la **UNIÓN TEMPORAL** frente a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** y terceros.

El representante tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la **UNIÓN TEMPORAL** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE** con relación a la

ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.
- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Órdenes de Compra, Modificaciones a las Órdenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972- AMP-2019
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.

Igualmente se nombra como suplente del Representante Legal a la señora **NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO** con cédula de ciudadanía No. 53.060.677 de Bogotá, domiciliado en Bogotá D.C., quien cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

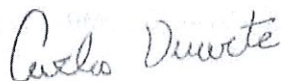
Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Bucaramanga - Santander., a los ocho (29) días del mes de agosto de 2022.

Por



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal Representante Legal ECO SERVIR S.A.S.
Nit No. 900.335.341-1
Dirección: CALLE 54 No.31-50 Ant. Campestre
Teléfono: (7) 7000470

Por



WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ
C.C. No. 80.067.232 de Bogotá
CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS
Nit: 900.592.281-7
Dirección: Carrera 85 # 25 C 10
Teléfono: (1) 2-631332

Por



JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.279.334 de Bucaramanga
Representante Legal LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA -
(ECOCATERING S.A.S.)
Nit: 900.309.371-0
Dirección: Cra.28 No.14-58
Teléfono: (7) 6-423333 - 310-8025079

Acepto:



MONICA DEL PILAR DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 63.493.587 de Bucaramanga
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA



NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO
C.C. No. 53.060.677 de Bogotá
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

Certificado Bancario

Martes, 4 de octubre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA identificado(a) con NIT 901351411, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30100000104	2020/01/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



CERTIFICACIÓN

Yo, **RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL**, identificada con cedula de ciudadanía N° **51.709.259** de Bogotá, en calidad de Revisora Fiscal de **CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S** identificado con Nit **900.592.281-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía. Certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (06) seis días del mes de octubre de 2022.

RUTH FABIOLA CARDOZO BERNAL
C.C. N.º 51.709.259 de Bogotá
Revisora Fiscal
T.P 34725-T
CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO				
E-CAR-25	CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO Y PARAFISCALES	Realizado por:	Tipo Procedimientos		
Versión :01		Aprobado por:		ELBB	Fecha: 01/01/2020
Página 1 de 1		CARM		Fecha:	31/01/2020

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes parafiscales

Artículo 50 Ley 789 de 2002

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO CATERING S.A.S., con NIT 900.309.371-0,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO CATERING S.A.S.**, con NIT 900.309.371-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los Seis (06) días del mes de octubre de 2022.

Atentamente

CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO

C.C. 1.098.619.251 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 162697-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO				
E-CAR-25	CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO Y PARAFISCALES	Tipo Procedimientos			
Versión :01		Realizado por:	ELBB	Fecha:	01/01/2020
Página 4 de 4		Aprobado por:	CARM	Fecha:	31/01/2020

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO SERVIR SAS con NIT 900.335.341-1,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO SERVIR SAS**, con NIT 900.335.341-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los Seis (06) días del mes de octubre de 2022.

Atentamente

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS

C.C. 63.524.807 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 166157-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

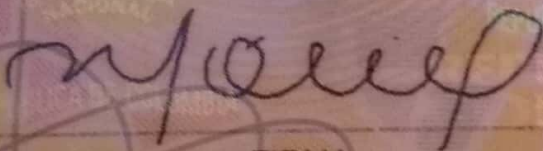
NUMERO **63.493.587**

DUARTE VALENZUELA

APELLIDOS

MONICA DEL PILAR

NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1973**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

A-

G.S. RH

F

SEXO

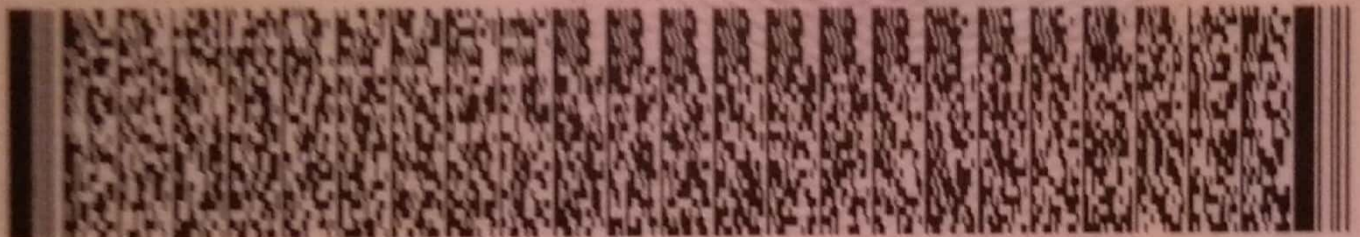
31-JUL-1992 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00209565-F-0063493587-20100119

0020099775A 2

1210109736

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Empresa: ECOLIMPIEZA

NIT: 901351411

Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: PAGONOMINA

Secuencia: KV

Número de cuenta a debitar: 30100000104

Fecha: 13-10-2022

Hora: 16:41:08

Fecha de Generación: 13-10-2022

Fecha de envío del pago: 04-10-2022

Fecha para Procesar el pago: 04-10-2022

Impreso por: 1095813891EL

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 2	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,074,344.00	Valor Registros Procesados: \$2,074,344.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
45438650834	Ahorros	33750504	BARRERO TRUJILLO J	1,037,172.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2022
45438662131	Ahorros	1079410063	GUTIERREZ MEDINA Y	1,037,172.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-10-2022

200.11-2021-C071-Informe_supervisor_N.14

Final Audit Report

2022-10-21

Created:	2022-10-20
By:	Jessica Rodríguez Moreno (jrodriguezm@serviciocivil.gov.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAlibU70SM_u0Y1tbHJu1XCofpyuB2dADx

"200.11-2021-C071-Informe_supervisor_N.14" History

-  Document created by Jessica Rodríguez Moreno (jrodriguezm@serviciocivil.gov.co)
2022-10-20 - 10:06:15 PM GMT
-  Document emailed to Cindy Julieth Montañez Guillen (cmontanez@serviciocivil.gov.co) for signature
2022-10-20 - 10:09:34 PM GMT
-  Email viewed by Cindy Julieth Montañez Guillen (cmontanez@serviciocivil.gov.co)
2022-10-20 - 10:09:42 PM GMT
-  Document e-signed by Cindy Julieth Montañez Guillen (cmontanez@serviciocivil.gov.co)
Signature Date: 2022-10-20 - 10:09:50 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to pcampos@serviciocivil.gov.co for signature
2022-10-20 - 10:09:54 PM GMT
-  Email viewed by pcampos@serviciocivil.gov.co
2022-10-20 - 10:10:21 PM GMT
-  Signer pcampos@serviciocivil.gov.co entered name at signing as Pedro Nel Campos G
2022-10-20 - 10:11:28 PM GMT
-  Document e-signed by Pedro Nel Campos G (pcampos@serviciocivil.gov.co)
Signature Date: 2022-10-20 - 10:11:30 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to ybenavides@serviciocivil.gov.co for signature
2022-10-20 - 10:11:35 PM GMT
-  Email viewed by ybenavides@serviciocivil.gov.co
2022-10-20 - 11:02:32 PM GMT
-  Signer ybenavides@serviciocivil.gov.co entered name at signing as Tatiana B.
2022-10-20 - 11:02:41 PM GMT



Document e-signed by Tatiana B. (ybenavides@serviciocivil.gov.co)

Signature Date: 2022-10-20 - 11:02:43 PM GMT - Time Source: server



Document emailed to Marlen Cardenas (mcardenas@serviciocivil.gov.co) for signature

2022-10-20 - 11:02:48 PM GMT



Email viewed by Marlen Cardenas (mcardenas@serviciocivil.gov.co)

2022-10-21 - 0:32:47 AM GMT



Document e-signed by Marlen Cardenas (mcardenas@serviciocivil.gov.co)

Signature Date: 2022-10-21 - 0:33:43 AM GMT - Time Source: server



Agreement completed.

2022-10-21 - 0:33:43 AM GMT

